

DOFA MUNICIPIO DE TURBACO PARA EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO TURÍSTICO

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> ● Ausencia de un plan de desarrollo turístico vigente. ● En el municipio de Turbaco no existe una oferta organizada de productos turísticos. ● Ausencia de una marca territorial. ● Escasos canales de promoción y comercialización para ofertar los servicios y atractivos turísticos del municipio. ● Inexistencia de un plan de actividades turísticas. ● Inexistencia de hoteles o lugares adecuados para descansar y estar cerca de los atractivos. ● No se cuenta con un plan para gestionar el cambio climático. ● Prestación de servicios de acueducto, alcantarillado, internet y energía eléctrica insuficientes. ● No todas las personas que atienden la actividad turística están capacitadas y certificadas. ● No hay presencia de guías turísticos certificados. ● No hay señalización en los atractivos turísticos ni caracterización de los mismos. ● No cuentan con un sistema de información virtual, ni posicionamiento del destino en las redes sociales y plataformas web. ● La oferta turística del destino no se encuentra diseñada, es desorganizada y no existen rutas turísticas. ● Deficiencia en bilingüismo. ● Desaprovechamiento de las herramientas de promoción por parte de los empresarios del sector. ● Poca cultura turística y sentido de pertenencia en los residentes hacia los atractivos. ● Precariedad en políticas públicas municipales dirigidas al sector turístico ● Poca planificación turística. ● No hay instituciones educativas que brinden capacitación turística en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> ● El Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2023 “HACIA LA PROSPERIDAD CON VALORES”, incluye el TURISMO como una de las líneas estratégicas de desarrollo social; con el fin de potencializar sus atractivos turísticos, promocionar su patrimonio y cultura a través de diferentes acciones. ● Variedad de recursos y atractivos turísticos de Naturaleza y Cultura. ● El municipio cuenta con un inventario de patrimonio cultural. ● El municipio cuenta con un plan de gestión del riesgo. ● El municipio está ubicado a 10 Km desde Cartagena de Indias y tiene posibilidad de fácil acceso con conexión de una vía terrestre en buenas condiciones. ● Turbaco utiliza la infraestructura del Terminal de Transporte, el Aeropuerto Internacional Rafael Núñez y el sistema portuario del distrito de Cartagena. ● Servicio y acceso a buses intermunicipales en buenas condiciones y permanente a través de tres rutas (Turbaco-Paraíso, Turbaco-San Pedro, Turbaco-Centro). ● El Municipio cuenta con grandes riquezas hídricas, afluentes de agua, arroyos y volcanes. ● Cuenta con atractivos turísticos como: el Jardín Botánico de Turbaco (Guillermo Piñeres), casa de tejas, Hotel Campestre Villa Martha, la Iglesia de Santa Catalina de Alejandría, monumento de los Indios Yurbacos, escultura de bronce del libertador Simón Bolívar, Casa y Obelisco de Juan de la Cosa. ● Historias y creencias de los habitantes del Municipio y sus corregimientos. ● Las actividades económicas tradicionales que se llevan a cabo de forma regular como la agricultura y la ganadería suelen ser interesantes para los turistas. ● Buena percepción de la calidad de la gastronomía tradicional y típica de la Región y el Municipio, en especial los fritos y los chicharrones. ● Amabilidad y atención de los residentes.

<ul style="list-style-type: none"> ● Falta de cultura ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales. ● Los parques del municipio no cuentan en su totalidad con la infraestructura, equipamiento y diseño adecuado. ● Problemas de higiene y mantenimiento en los atractivos turísticos. ● Dificultad en el acceso a los corregimientos por el estado de las vías. ● No hay servicios públicos adecuados para la atención turística en los corregimientos. ● Bajo nivel de implementación de la política ambiental en los corregimientos y cabecera municipal. ● Escaso servicio de transporte para el acceso a los atractivos de los corregimientos. ● Desconocimiento de los residentes hacia el manejo y practica del turismo rural, ecoturismo y turismo sostenible. ● El municipio no ha desarrollado acciones que promuevan la mitigación del consumo energético y de agua en el sector turístico. ● El municipio no cuenta con un sistema de Información Turística propio que le permita obtener información de estadísticas y el perfil del turista que potencialmente puede llegar a Turbaco. ● El municipio no cuenta con un Plan de accesibilidad para personas discapacitadas. ● No hay señales turísticas ni de tránsito para personas con discapacidad visual. ● No hay presencia de casas de cambio monetario. ● La cultura ambiental de los residentes es baja. ● Contaminación y sedimentación de los cuerpos de aguas dulces del municipio. ● Falta de preparación para atender la potencial demanda. ● Falta de prestadores certificados en calidad. ● Deficiencias en bilingüismo. ● Inexistencia de guías certificados. ● Escasa asignación de presupuesto público municipal para el turismo. ● Baja calidad en los servicios de alojamiento y restaurantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Variedad de festividades culturales y eventos en el Municipio como: festival de caña de azúcar, fiestas patronales santísima cruz de mayo, fiesta Santa Catalina de Alejandría, corralejas de Turbaco, conmemoración a la Virgen del Carmen. ● Desde la secretaría de cultura y turismo cuentan con una asignación presupuestal para la gestión de las metas, desarrollo de los objetivos y proyectos para la gestión turística del municipio. ● Proyecto TU DESTINO ES TURBACO. ● Articulación y trabajo en equipo con entidades privadas del sector turístico e Instituciones de Educación Superior de la ciudad de Cartagena (UMAYOR), para la gestión del turismo en el municipio. ● El municipio cuenta con algunos Guías Turísticos bilingües. ● Acompañamiento, capacitación y asistencia técnica para los prestadores de servicios turísticos en los últimos años. ● Entidades públicas como: Gobernación de Bolívar, Alcaldía de Turbaco, SENA, y FONTUR; apoyan actualmente el desarrollo de la actividad turística. ● Catálogo, acopio y digitalización documental y filmica de carácter patrimonial en el municipio de Turbaco. ● Diseño e implementación de un sistema de información virtual y mapa de circuito de atractivos turísticos de Turbaco. ● Fortalecimiento en la prestación de los servicios de salud del hospital local en todos los puntos de atención de la ESE Hospital local.
--	---

<ul style="list-style-type: none"> ● No hay sitios adecuados para el alojamiento de turistas o visitantes en la cabecera municipal. ● No hay participación y apropiación del turismo por parte de la comunidad y los gestores turísticos. ● No hay reconocimiento del destino. ● Falta de señalización turística. ● No hay un punto de información turística. ● Ausencia de formación en Colegios Amigos del Turismo. ● Falta de investigación en turismo ● Instalaciones recreativas insuficientes. ● Urgencia en el monitoreo de impactos de la actividad turística. ● Falta de participación de la comunidad en las políticas públicas y de turismo. ● Desconocimiento de la existencia de líneas de crédito para emprendedores y facilidades de acceso a créditos de inversión. ● No se cuenta actualmente con el apoyo de entidades de Cooperación Internacional. ● La plaza de Turbaco, es el lugar público por excelencia, sin embargo, no cuenta con el amoblamiento requerido y tiende a deteriorarse. 	
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Poca Gestión de riesgo y manejo ambiental. ● Cambio climático. ● Informalidad en el sector ● Saneamiento básico ● Fenómenos naturales ● Limitados servicios bancarios y de ATM ● Cultura ciudadana. ● Inadecuado manejo de residuos sólidos. ● Baja calidad en los prestadores de servicios públicos. ● Fluctuaciones en los cambios de moneda extranjera. ● Incertidumbre de la economía mundial. ● Pandemias. (COVID 19). ● Desconocimiento por parte de la población y prestadores de servicios turísticos en el manejo y uso de la TICs. ● La infraestructura vial del municipio, conformada por un sistema vial 	<ul style="list-style-type: none"> ● Planeación estratégica planteada en el PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023; la cual está conformada por cuatro líneas estratégicas: desarrollo social, erradicación de la pobreza y desarrollo productivo sostenible, desarrollo territorial y fortalecimiento institucional. ● Posibilidad de desarrollar productos turísticos relacionados con la naturaleza, la cultura y el patrimonio de la región. ● Las tipologías que se pueden desarrollar en el municipio teniendo en cuenta sus potencialidades son: Deportivo, Rural, comunitario, histórico cultural, ecológico, gastronómico, recreativo, religiosos, entre otros. ● Posibilidad de desarrollar rutas turísticas culturales. ● Consolidación del grupo de vigías del Patrimonio en el Municipio, para el desarrollo del inventario patrimonial.

<p>municipal, un sistema vial urbano y una vía troncal nacional; en su totalidad NO cumplen con las especificaciones correctas, ni en su mayoría reúnen las características adecuadas.</p> <ul style="list-style-type: none">● Actualmente el estado ambiental de los recursos naturales (riquezas hídricas y volcánicas) con las que cuenta el Municipio, está deteriorado y con tendencia a desaparecer; ocasionado por el alto impacto de la tala, el uso doméstico (lavado de ropas, de animales y automóviles) y la contaminación por basuras y desechos arrojados en los arroyos.	<ul style="list-style-type: none">● Implementación de un sistema de circuitos turísticos.● Firma de convenios con el apoyo de FONTUR, para el proceso de promoción del municipio como uno de los mejores destinos del departamento.● El Plan de Desarrollo 2020-2023 “HACIA LA PROSPERIDAD CON VALORES” incluye acciones como la creación de infraestructura para la conectividad, la pavimentación de vías rurales y urbanas, la pedagogía vial y el control y monitoreo de los accidentes de tránsito.● Ubicación geográfica cerca de Cartagena.● Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS’s).● Objetivos y estrategias del plan nacional de turismo. En donde hay una apuesta para el ecoturismo y turismo cultural.● Planes de inversión y mejoramiento en la infraestructura existente.● Nuevas fuentes de financiación.● Capacitación dirigida a la comunidad residente y prestadores de servicios turísticos.● Estrategias dirigidas a los habitantes y turistas que visitan Turbaco para brindarles acceso a diferentes tipos de procesos culturales y artísticos con el fin de resaltar la importancia de la cultura, el patrimonio y las tradiciones de la comunidad.● Mejoramiento en las condiciones de la infraestructura del patrimonio cultural y desarrollo de actividades en torno a la preservación y promoción de los recursos culturales y patrimoniales del municipio.● Mantenimiento de los escenarios e infraestructuras deportivas y recreativas de la zona urbana y rural, para la realización de eventos culturales, deportivos y recreativos en los que participe la comunidad residente y los turistas.● Fortalecimiento y reactivación de la economía del municipio de Turbaco a través del emprendimiento y empleabilidad desde el sector turístico.
---	--